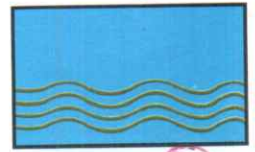




Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 052 -2015-A-MPCVZ

Zorritos, 23 de Febrero 2015

EL ALCALDE DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR

VISTO:

El Decreto Supremo N°032-2015-EF y su anexo del 21 de Febrero 2015, sobre Crédito Suplementario para la continuidad de proyectos de inversión pública durante el año 2015, por lo que es necesario incorporar al presupuesto institucional la desagregación de los recursos autorizados a la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar ;y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, definen a las Municipalidades como órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público, con la autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia

Que, de acuerdo a lo señalado en el Art. 39, numeral 39.1 del Texto Único Ordenando de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, "Constituyen modificaciones en el Nivel Institucional: Los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas"; asimismo que las Transferencia de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos;

Que, de acuerdo al Decreto Supremo del visto, se autoriza el Credito suplementario a favor de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar para la ejecución de proyectos de inversión pública por un monto de S/.1,891,036.00 Nuevos Soles con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que en virtud de lo señalado en el numeral 2.1 del Decreto Supremo N° 032-2015-EF, la desagregación de los recursos autorizados se debe aprobarse a nivel programático mediante Resolución de Alcaldía;

En uso de las facultades que confieren los artículos 20° numeral 6), 39 y 43 de la Ley N° 27972-Organina de Municipalidades; y de conformidad con lo dispuesto en Texto Único Ordenando de la Ley N° 28411 General de Sistema Nacional de Presupuesto;

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

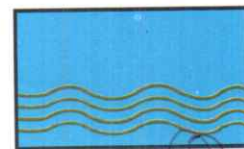
Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



173

(Handwritten signature)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 052 -2015-A-MPCVZ

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, la desagregación de los recursos autorizados mediante Decreto Supremo N° 032-2015 EF por el monto de un millón ochocientos noventa y un mil treinta y seis y 00/100 Nuevos Soles (**S/1, 891,036.00**) según el siguiente detalle:

EGRESOS:

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : Municipal de la Provincia de Contralmirante Villar (301810)
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO
 PRODUCTO / PROYECTO : 2185570 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO BARRIO LOS PINOS DEL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES
 FUNCION : 18 SANEAMIENTO
 DIVISION FUNCIONAL : 040 SANEAMIENTO
 GRUPO FUNCIONAL : 0088 SANEAMIENTO URBANO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS
 6 GASTOS DE CAPITAL

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS **S/ 1, 808,924.00**

PRODUCTO / PROYECTO : 2214954 3 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR PARTE ALTA DEL BARRIO LAS DELICIAS, LEONCIO PRADO Y LOS PINOS NORTE DEL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES
 FUNCION : 18 SANEAMIENTO
 DIVISION FUNCIONAL : 040 SANEAMIENTO
 GRUPO FUNCIONAL : 0088 SANEAMIENTO URBANO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS
 6 GASTOS DE CAPITAL

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS **S/ 71,712.00**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0061 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD DEL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE
 PRODUCTO / PROYECTO : 2187672 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN EL SECTOR DE NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES
 FUNCION : 15 TRANSPORTE
 DIVISION FUNCIONAL : 033 TRANSPORTE TERRESTRE
 GRUPO FUNCIONAL : 0066 VIAS VECINALES
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com





Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

143



Handwritten signature

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 052 -2015-A-MPCVZ

6 GASTOS DE CAPITAL

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
TOTAL GASTOS

SI. **10,400.00**
SI. **1, 891,036.00**



Artículo Segundo.- DISPONER a La Gerencia de Presupuesto, la elaboración de las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma

Artículo Tercero.- Remitir copia del presente dispositivo a los organismos señalados en el artículo 23°.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411-General del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROV. CONTRALMIRANTE VILLAR
Recomendación
SR. MERCEDES GERONIMO JACINTO FIESTAS
ALCALDE

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com